

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
04/09/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA MANUEL TORRES GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL MONTE SACRO, LA PROTECCIÓN DE SUS RESTOS ARQUEOLÓGICOS Y LA RENUNCIA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN APARCAMIENTO

SELLLO
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 120448/2026
04/09/2026 13:35

Exposición de Motivos

El Monte Sacro constituye uno de los espacios con mayor valor histórico, arqueológico y urbano del casco histórico de Cartagena. Su recuperación representa una oportunidad para poner en valor nuestro patrimonio, mejorar la calidad urbana del centro y avanzar hacia un modelo de ciudad más habitable, con más espacios públicos, zonas verdes y viviendas.

Sin embargo, el Gobierno municipal ha optado por plantear la construcción de un aparcamiento en este espacio, destinando alrededor de 1,2 millones de euros a una infraestructura destinada a atraer vehículos hacia el casco histórico, una decisión difícilmente compatible con la recuperación de nuestro patrimonio histórico, la posibilidad de atraer más población al centro histórico, la creación de más espacios verdes y los objetivos de movilidad sostenible y reducción del tráfico que establece la Ordenanza Municipal de Zona de Bajas Emisiones.

En 2021 se realizaron catas arqueológicas en el entorno del Monte Sacro y el Gobierno municipal anunció una inversión de 300.000 euros para iniciar las

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



excavaciones. Sin embargo, esa inversión no llegó a ejecutarse, y hasta el momento el Gobierno municipal tampoco ha explicado suficientemente qué resultados ofrecieron aquellas catas, qué restos fueron localizados y cuál ha sido el destino de los fondos anunciados.

Ahora, en lugar de avanzar en la recuperación y puesta en valor de ese patrimonio, el Gobierno municipal pretende sepultarlo con una infraestructura para vehículos. Esta decisión supone renunciar a una oportunidad histórica para Cartagena.

El Monte Sacro debe ser entendido como una pieza fundamental para la recuperación del casco histórico y no como un solar disponible para agravar, mediante más tráfico, los problemas de movilidad del centro.

Cartagena necesita recuperar sus espacios históricos, generar nuevas zonas verdes, mejorar sus espacios públicos y favorecer que el centro vuelva a ser un lugar donde vivir, no únicamente un lugar al que acudir en coche.

Por ello, el Ayuntamiento debe elaborar un proyecto integral de recuperación del Monte Sacro, fruto de la planificación urbanística, arqueológica, patrimonial, medioambiental y social, que permita definir el futuro de este espacio desde el interés general.

Ese proyecto debe contemplar, entre otras actuaciones:

La protección, recuperación, excavación y puesta en valor de los restos arqueológicos existentes en el Monte Sacro.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
04/09/2026 (según el firmante)



La realización de las actuaciones arqueológicas necesarias para conocer la totalidad del patrimonio existente y evitar que quede sepultado o destruido.

La recuperación y creación de zonas verdes y espacios públicos de calidad que permitan integrar el Monte Sacro en la red de espacios libres del casco histórico.

La incorporación de vivienda, especialmente vivienda pública y asequible, que contribuya a recuperar población residente en el centro histórico.

La rehabilitación y regeneración urbana del entorno, favoreciendo la recuperación de edificios y solares actualmente degradados.

La creación de nuevos espacios para vecinos, actividades culturales y convivencia.

La conexión peatonal del Monte Sacro con el resto del casco histórico, priorizando los desplazamientos a pie y en modos de transporte sostenibles.

La elaboración de un proyecto que tenga en cuenta las necesidades de vecinos, comerciantes, colectivos patrimoniales, expertos y agentes sociales.

La búsqueda de financiación municipal, regional, estatal y europea para hacer posible una actuación integral y ambiciosa.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
04/09/2026 (según el firmante)



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista considera imprescindible abrir un nuevo debate sobre el futuro del Monte Sacro y abandonar una actuación improvisada y cortoplacista para apostar por un proyecto de ciudad que permita convertir este espacio en uno de los grandes referentes de la recuperación urbana y patrimonial de Cartagena.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a:

PRIMERO. Renunciar a la construcción del aparcamiento proyectado en el Monte Sacro y a no destinar fondos públicos a una infraestructura que suponga sepultar o poner en riesgo los restos arqueológicos existentes en este espacio.

SEGUNDO. Proteger, recuperar, excavar y poner en valor los restos arqueológicos del Monte Sacro, garantizando que cualquier actuación urbanística futura sea compatible con la conservación y puesta en valor del patrimonio.

TERCERO. El Gobierno municipal dará cuenta al Pleno de los resultados de las catas arqueológicas realizadas en 2021, de los restos localizados y de las actuaciones realizadas posteriormente, así como del destino de los 300.000 euros anunciados para iniciar las excavaciones.

CUARTO. El Ayuntamiento elaborará, en el plazo máximo de seis meses, un Plan Integral de Recuperación del Monte Sacro, que deberá contar con

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



participación vecinal, de comerciantes, colectivos patrimoniales, expertos y agentes sociales.

QUINTO. Dicho Plan Integral deberá contemplar como objetivos prioritarios:

- a) La recuperación y puesta en valor del patrimonio arqueológico.
- b) La creación y ampliación de zonas verdes y espacios públicos.
- c) La incorporación de vivienda, priorizando vivienda pública, protegida y asequible.
- d) La rehabilitación y regeneración urbana del entorno.
- e) La mejora de las conexiones peatonales con el resto del casco histórico.
- f) La creación de espacios destinados a actividades culturales, sociales y de convivencia.
- g) La recuperación del Monte Sacro como espacio para los vecinos y visitantes, evitando convertirlo en un foco de atracción de tráfico privado.

SEXTO. El Gobierno municipal realizará un estudio integral de movilidad del entorno del Monte Sacro y del casco histórico que permita determinar las necesidades reales de movilidad y aparcamiento, garantizando que cualquier futura actuación sea compatible con los objetivos de la Zona de Bajas Emisiones y del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Accesible. La propia

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
04/09/2026 (según el firmante)



documentación municipal señala que las ZBE deben ser coherentes con estos instrumentos de planificación.

SÉPTIMO. El Ayuntamiento impulsará la búsqueda de financiación regional, estatal y europea para ejecutar el Plan Integral de Recuperación del Monte Sacro, incluyendo fondos destinados a patrimonio, regeneración urbana, vivienda, zonas verdes y movilidad sostenible.

Cartagena, a 2 de septiembre de 2026

Firmado por
MANUEL TORRES
GARCIA - DNI
***4502** el día

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA